



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 13/9/19 HORA 12:27 PM

M. Alcántara

## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

01171

**RESOLUCION QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INCLUIR EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2020, UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE VILLA VASQUEZ, UBICADO EN LA PROVINCIA MONTECRISTI"**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que la Constitución de la República, en el Artículo 61, numeral 1, declara de supremo y permanente interés nacional el derecho a la salud, en cuanto a que toda persona tiene derecho a la salud integral, en consecuencia el Estado debe velar por la protección de la salud de todas las personas, el acceso al agua potable, el mejoramiento de la alimentación, de los servicios sanitarios, las condiciones higiénicas, el saneamiento ambiental, así como procurar los medios para la prevención y tratamiento de todas las enfermedades, asegurando el acceso a medicamentos de calidad y dando asistencia médica y hospitalaria gratuita a quienes la requieran;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que el hospital municipal de Villa Vásquez en la provincia Montecristi se encuentra inhabilitado desde hace un tiempo considerable, específicamente dieciocho meses, en vista de que no han terminado los trabajos de construcción, lo que imposibilita a los médicos y el personal asignado ofrecer los servicios hospitalarios, a fin de preservar la salud;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que los habitantes del municipio Villa Vásquez, reclaman en estado de desesperación la construcción del referido hospital, ya que no cuentan con un servicio hospitalario de calidad que les garantice la prevención y una salud adecuada a los pobladores;

140

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que la vida de las personas están en riesgo, en vista de que tienen que trasladar a sus parientes enfermos a otras provincias, en muchas ocasiones en estado de gravedad, lo que ha provocado que exista una alta tasa de fallecimientos, o provocando lesiones permanentes, en casos que deben de recibir asistencia médica en el menor lapso de tiempo posible;

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que con la inclusión de esta obra de carácter prioritario se estaría resguardando la salud de los pobladores del municipio y el bienestar social de la provincia Montecristi;

**CONSIDERANDO SEXTO:** Que el Senado de la República, debe ir en auxilio de los pueblos en sus justos reclamos;

**CONSIDERANDO SEPTIMO:** Que en este momento el Gobierno Central está en proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto General del Estado, que cada año remite al Congreso Nacional, por lo que es el momento oportuno de hacerle la petición para que en el mismo se incluya una Partida Presupuestaria para la Construcción del Hospital municipal de Villa Vásquez, en la provincia Montecristi.

**VISTA:** La Constitución de la República.

**VISTA:** La Ley No. 42-01, del 8 de marzo del 2001, Ley General de Salud.

**VISTO:** El Reglamento Interno del Senado.


**RESUELVE:**

**PRIMERO: SOLICITAR**, al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2020, una partida presupuestaria que permita la Construcción del Hospital Municipal de Villa Vásquez, con el objetivo de proteger la salud y salvaguardar la vida de los habitantes.

**SEGUNDO: COMUNICAR** esta resolución al Excelentísimo Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, para los fines de lugar.

DADA...

Moción presentada por:

  
**Heinz Vieluf Cabrera**  
**Senador de la República;**  
**Provincia Montecristi**



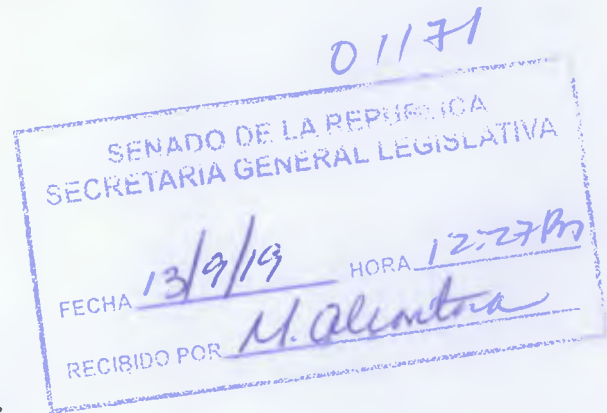


## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

12 de Septiembre 2019.-

Señores  
Comisión Coordinadora del  
Senado de la República  
Su Despacho.-



Honorable Comisión Coordinadora:

Cortésmente le remito la Iniciativa de Resolución detallada a continuación, a los fines de que sea presentada al Pleno Senatorial, para el trámite Legislativo correspondiente, a la firma de quien suscribe:

- PROYECTO DE RESOLUCION QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INCLUIR EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2020, UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE VILLA VASQUEZ, UBICADO EN LA PROVINCIA MONTECRISTI.

Agradeciendo su atención y disposición, le saluda, muy atentamente;

HEINZ VIELUF CABRERA  
Senador de la República;  
Provincia Montecristi